



MBS039

ESTUDIO BÍBLICO MESIÁNICO DE MINISTERIOS ARIEL



EL RAPTO DE LA IGLESIA



Por el Dr. Arnold G. Fruchtenbaum

Traducido por el Dr. Humberto Gómez Caballero



ariel.org & arielcanada.com

EL RAPTO DE LA IGLESIA
Por el Dr. Arnold G. Fruchtenbaum

TABLA DE CONTENIDO

I.	DEFINICIÓN DE LA IGLESIA INVISIBLE	1
II.	EL RAPTO DE LA IGLESIA.....	3
	A. Los eventos del Rapto	3
	1. Juan 14:1-3.....	3
	2. I de Tesalonicenses 4:13-18.....	4
	3. I de Corintios 15:50-58	6
	B. El momento del Rapto.....	8
III.	DOS EVENTOS SUBSIGUIENTES AL RAPTO DE LA IGLESIA.....	12
	A. El Tribunal de Cristo o del Mesías.....	12
	1. El juicio.....	12
	2. Las recompensas	14
	B. Las Bodas del Cordero.....	15



Y oiréis de guerras y rumores de guerras; mirad que no os turbéis, porque es necesario que todo esto acontezca; pero aún no es el fin.

Porque se levantará nación contra nación, y reino contra reino; y habrá pestes, y hambres, y terremotos en diferentes lugares. Y todo esto será principio de dolores.

Mateo 24:6-8

La Iglesia Invisible o Universal está compuesta de todos los verdaderos creyentes; aun cuando la Iglesia visible local puede estar compuesta de ambos creyentes y no creyentes. La escatología de la Iglesia invisible pertenece al estudio de los eventos de antes de la Tribulación. La escatología de la Iglesia Invisible incluye cinco factores importantes: La Iglesia será arrebatada; la Iglesia será juzgada y recompensada; la Iglesia se dará en matrimonio con el Mesías; la Iglesia reinará juntamente con el Mesías en su Reino; y La Iglesia habitará con el Dios Trino en la eterna Nueva Jerusalén.

Sólo los primeros tres factores entran en el área de este estudio bíblico mesiánico; aquí lo dividiremos en tres secciones principales: La definición de la Iglesia invisible, el Rapto de la Iglesia, y los dos eventos subsiguientes al Rapto de la Iglesia.

I. DEFINICIÓN DE LA IGLESIA INVISIBLE

Podemos deducir una clara definición de lo que la Iglesia invisible constituye de cinco pasajes de las Escrituras. El claro entendimiento de esto nos dejará saber quiénes tendrán parte en el Rapto.

El primer pasaje, Colosenses 1:18, dice que la Iglesia es el Cuerpo del Mesías: *y él es la cabeza del cuerpo que es la iglesia, él que es el principio, el primogénito de entre los muertos, para que en todo tenga la preeminencia.*

El segundo pasaje da la composición de Su Cuerpo, la Iglesia, es Efesios 2:11-16: *Por tanto, acordaos de que en otro tiempo vosotros, los gentiles en cuanto a la carne, erais llamados incircuncisión por la llamada circuncisión hecha con mano en la carne. En aquel tiempo estabais sin Cristo, alejados de la ciudadanía de Israel y ajenos a los pactos de la promesa, sin esperanza y sin Dios en el mundo. Pero ahora en Cristo Jesús, vosotros que en otro tiempo estabais lejos, habéis sido hechos cercanos por la sangre de Cristo. Porque él es nuestra paz, que de ambos pueblos hizo uno, derribando la pared intermedia de separación, aboliendo en su carne las enemistades, la ley de los mandamientos expresados en ordenanzas, para crear en sí mismo de los dos*

un solo y nuevo hombre, haciendo la paz, y mediante la cruz reconciliar con Dios a ambos en un solo cuerpo, matando en ella las enemistades.

La Iglesia, el Cuerpo del Mesías, está formada de una combinación de judíos y gentiles unidos por la fe en *Yeshúa* (Jesús). Este pasaje deja bien claro que no hay tal cosa como una Iglesia gentil y una Iglesia judía. Antes de la muerte del Mesías había dos entidades; los judíos y los gentiles; pero ahora hay una tercera entidad: la del *nuevo hombre*, que se define como un cuerpo, la Iglesia. La Iglesia no es judía ni gentil, sino judía y gentil, compuesta de creyentes judíos y gentiles que están unidos en una nueva entidad, la Iglesia; sin embargo, ambos retienen su identidad étnica. Esta es unidad verdadera, sin uniformidad. Así, *los gentiles son coherederos y miembros del mismo cuerpo, y copartícipes de la promesa en Cristo Jesús por medio del evangelio*, (Efe. 3:6); no que han tomado el lugar de los herederos, sino que han venido a ser *coherederos*.

El propósito principal de la era de la Iglesia es el llamado de los gentiles a salir, de acuerdo a Hechos 15:14: *Simón ha contado cómo Dios visitó por primera vez a los gentiles, para tomar de ellos pueblo para su nombre*. Este llamado a salir para los gentiles continuará hasta que sea alcanzado el número de gentiles que Dios ha ordenado para la Iglesia, según Romanos 11:25-27: *Porque no quiero, hermanos, que ignoréis este misterio, para que no seáis arrogantes en cuanto a vosotros mismos: que ha acontecido a Israel endurecimiento en parte, hasta que haya entrado la plenitud de los gentiles; y luego todo Israel será salvo, como está escrito: Vendrá de Sion el Libertador, que apartará de Jacob la impiedad. Y este será mi pacto con ellos, cuando yo quite sus pecados*.

Así que, mientras Dios hace Su obra entre los gentiles, tiene un propósito que está relacionado, no sólo con los gentiles, sino también con los judíos. De hecho, uno de los propósitos de salvar a los gentiles, es para provocar a celos a los judíos, para que muchos de ellos también vengan a la fe del Mesías durante la era de la Iglesia (Rom. 11:11-15). Los creyentes gentiles disfrutaban las bendiciones espirituales de los pactos judíos y son injertados en el olivo judío (Rom. 11:17-24), *porque la salvación viene de los judíos* (Juan 4:22). La Iglesia, entonces, es simplemente el Cuerpo compuesto de miembros judíos, que son las ramas naturales, y de miembros gentiles, que son las ramas del olivo silvestre. Estas dos entidades están unidas por la fe en el Mesías. La manera en que uno entra en este Cuerpo es explicada en el tercer pasaje, I de Corintios 12:13: *Porque por un solo Espíritu fuimos todos bautizados en un cuerpo, sean judíos o griegos, sean esclavos o libres; y a todos se nos dio a beber de un mismo Espíritu*. La Iglesia es el Cuerpo del Mesías que está compuesto de creyentes, judíos y gentiles; y la entrada a este Cuerpo es por el bautismo del Espíritu. Todo creyente es miembro del Cuerpo en virtud del bautismo por el Espíritu. Todo creyente es miembro del Cuerpo por haber sido bautizado por el Espíritu Santo, hecho que toma lugar en el momento en que uno cree y es salvo. El saber cómo uno viene a ser miembro del Cuerpo del Mesías ayuda a saber cuándo comenzó la Iglesia. Esto es muy importante para entender quién formará parte del Rapto.

En el cuarto pasaje, al usar el tiempo futuro, indica que el bautismo del Espíritu era algo aún por venir, cómo lo dice Hechos 1:5: *Porque Juan ciertamente bautizó con agua, mas vosotros seréis bautizados con el Espíritu Santo dentro de no muchos días*.

La primera ocasión en que el término Iglesia fue usado está en Mateo 16:18, y también es usado en término futuro: *Edificaré Mi Iglesia*. La iglesia no existía en el Antiguo Testamento; tampoco existía durante el tiempo del relato de los Evangelios.

Si el bautismo del Espíritu era futuro para Hechos 1:5, la pregunta es: “¿Cuándo comenzó?” Generalmente se está de acuerdo en que el bautismo del Espíritu comenzó en Pentecostés, en Hechos 2, pero esto no se puede probar usando sólo Hechos 2, porque este capítulo no dice nada acerca del bautismo del Espíritu. Sin embargo, nos queda claro que el bautismo del Espíritu comenzó en Hechos 2 al leer el quinto pasaje: Hechos 11:15-16: *Y cuando comencé a hablar, cayó el Espíritu Santo sobre ellos también, como sobre nosotros al principio. Entonces me acordé de lo dicho por el Señor, cuando dijo: Juan ciertamente bautizó en agua, mas vosotros seréis bautizados con el Espíritu Santo.*

Cuando Pedro dice: *como sobre nosotros al principio*, en el versículo 15, se refiere a la experiencia de los apóstoles judíos, en Hechos 2. Luego, en el versículo 16, Pedro cita Hechos 1:5 y dice que la profecía del bautismo del Espíritu, en el versículo 5, fue cumplida *al principio*, cuando el Espíritu Santo vino sobre los apóstoles judíos el día de Pentecostés.

Una clara definición, entonces, es que el Cuerpo del Mesías, la Iglesia, está compuesto de ambos creyentes, judíos y gentiles, y que la entrada al Cuerpo es solamente por medio del bautismo del Espíritu. Y ya que el bautismo del Espíritu no comenzó sino hasta Pentecostés, en Hechos 2, la Iglesia no pudo haber existido antes de este tiempo.

Cuando *Yeshúa* habló de edificar Su Iglesia, en Mateo 16:18, habló en tiempo futuro, esa es una razón muy importante para mostrar que la Iglesia todavía no había comenzado. Otras razones muy importantes son, Su Resurrección y Su Ascensión, con la subsiguiente impartición de los dones espirituales (Efe. 1:19-20, Efe. 4:7-12); estos eran prerequisites necesarios para la edificación de la Iglesia.

La Iglesia se compone de todos los creyentes verdaderos; desde Pentecostés, en Hechos 2, hasta el Rapto de la Iglesia. El Rapto excluye a los santos del Antiguo Testamento y a los santos de la Tribulación. Por tanto, los que serán arrebatados son los santos de la Iglesia. Los pasajes que hablan del Rapto señalan claramente que *sólo los que están en Cristo* participarán del Rapto. A través de sus escritos, Pablo usa los siguientes términos de una manera muy técnica, *en Cristo, en Jesús, en Jesucristo, en Cristo Jesús, en Él, en quien, en el Señor*, refiriéndose a aquellos que fueron bautizados por el Espíritu en el Cuerpo del Mesías, la Iglesia.

II. EL RAPTO DE LA IGLESIA

Hay dos asuntos separados en cuanto al Rapto de la Iglesia: Primero, los Eventos del Rapto en sí; segundo, el momento del Rapto.

A. Los eventos del Rapto

Hay tres pasajes claves que deben ser estudiados para tener un buen entendimiento del Rapto de la Iglesia.

1. Juan 14:1-3

No se turbe vuestro corazón; creéis en Dios, creed también en mí. En la casa de mi Padre muchas moradas hay; si así no fuera, yo os lo hubiera dicho;

voy, pues, a preparar lugar para vosotros. Y si me fuere y os prepararare lugar, vendré otra vez, y os tomaré a mí mismo, para que donde yo estoy, vosotros también estéis.

Este pasaje no da los detalles del evento del Rapto, pero contiene la promesa de que tomará lugar, pues *Yeshúa* prometió regresar por los creyentes. Nada es revelado en cuanto al momento o las circunstancias, sólo el hecho de que el Mesías vendrá por Sus santos. Esta venida exclusivamente por los santos es el tema revelado en los otros dos pasajes. Este pasaje nos da un punto clave, la venida por los creyentes con el propósito de llevarlos a donde Él iba en ese momento. Ya que *Yeshúa* iba al Cielo, Su venida será para llevar a los santos al Cielo, no a la tierra. Esto es importante, porque entre los que creen en la post-tribulación los santos encuentran al Señor en el aire y luego regresan con Él a la tierra. Pero esa no es la promesa aquí, sino que Él promete llevar a los creyentes al Cielo. Este pasaje no dice nada acerca del momento del Rapto, solo dice que el resultado será que los santos de la Iglesia entrarán al Cielo. Esto va de acuerdo con la Pre-tribulación.

2. I de Tesalonicenses 4:13-18

Tampoco queremos, hermanos, que ignoréis acerca de los que duermen, para que no os entristezcáis como los otros que no tienen esperanza. Porque si creemos que Jesús murió y resucitó, así también traerá Dios con Jesús a los que durmieron en él. Por lo cual os decimos esto en palabra del Señor: que nosotros que vivimos, que habremos quedado hasta la venida del Señor, no precederemos a los que durmieron. Porque el Señor mismo con voz de mando, con voz de arcángel, y con trompeta de Dios, descenderá del cielo; y los muertos en Cristo resucitarán primero. Luego nosotros los que vivimos, los que hayamos quedado, seremos arrebatados juntamente con ellos en las nubes para recibir al Señor en el aire, y así estaremos siempre con el Señor. Por tanto, alentaos los unos a los otros con estas palabras.

Los creyentes que aún estaban vivos sabían que el Rapto vendría, pero no entendían de qué manera los santos que ya habían muerto formarían parte de este. Algunos pensaban que sólo los creyentes vivos disfrutarían de los beneficios del Rapto y no los creyentes que ya habían muerto. La pregunta se suscitó porque algunos creyentes recién habían fallecido y sus seres amados, que todavía vivían, estaban desalentados, no sabiendo cuál sería el futuro de aquellos. Aparentemente, mientras Pablo estaba con ellos, les enseñó algunas verdades acerca del Rapto en relación a los creyentes que estaban vivos, pero no en relación a los creyentes que ya habían muerto.

En referencia a la muerte de los creyentes, Pablo utiliza el término “dormido”. Cuando se utiliza esta palabra como sinónimo de muerto, es utilizada sólo para el creyente, nunca para el incrédulo. Así, la Biblia ve la muerte del creyente como la suspensión temporal de actividades físicas, hasta que el creyente sea despertado en el Rapto. Así como el dormir físicamente es una suspensión temporal de la actividad física, hasta que uno despierta, pero no es una suspensión de la actividad mental. Así la muerte es una suspensión temporal de la actividad física, hasta que uno despierta en la resurrección.

Estos versículos no enseñan el “alma durmiente” pues no hay suspensión de la actividad del espíritu o del alma, solamente de la actividad física. Habiendo dicho que los creyentes que duermen se beneficiarán del Rapto antes que los que viven, Pablo narra en siete etapas la secuencia cronológica del evento del Rapto, para mostrar por qué esto es verdad; dice en los versículos 16-17: *Porque el Señor mismo con voz de mando, con voz de arcángel, y con trompeta de Dios, descenderá del cielo; y los muertos en Cristo resucitarán*

primero. Luego nosotros los que vivimos, los que hayamos quedado, seremos arrebatados juntamente con ellos en las nubes para recibir al Señor en el aire, y así estaremos siempre con el Señor.

Primero: *el Señor mismo*, descenderá del cielo; en algún momento futuro el Mesías vendrá del Cielo de los Cielos y descenderá al cielo atmosférico.

Segundo: *con voz de mando*. La palabra griega *kélevma*, usada aquí, es la de una orden militar que viene del comando central, como una orden del comandante en jefe. Un día el Comandante en Jefe vendrá de Su Comando Central Celestial y dará una orden, un mandato para que la resurrección de los creyentes tome lugar.

Tercero: *con voz de arcángel*. Los ángeles comúnmente son usados para poner en marcha los planes de Dios. El arcángel Miguel será utilizado de esta manera en cuanto al Rapto. Lo que dirá esta voz no se nos dice, pero si aplicamos a este evento los procedimientos militares que conocemos, entonces el subcomandante solo repetirá la orden del Comandante en Jefe. *Yeshúa* dará la voz de mando para que comience el programa del Rapto, y la tarea de Miguel será repetir el mandato para poner todo en marcha.

Cuarto: *con trompeta de Dios*. El sonido de la trompeta era usado para dar la orden de batalla o de guerra. La repetición de Miguel y el sonido de la trompeta serán la voz de arranque para el Rapto. Así que la trompeta servirá para poner en marcha el plan.

Quinto: *los muertos en Cristo resucitarán primero*. Esta es la resurrección de los santos que han muerto. La razón por la que ellos no se perderán los beneficios del Rapto es porque ellos serán los primeros en disfrutarlos. La expresión *en Cristo* limita la resurrección del tiempo del Rapto a aquellos que fueron bautizados por el Santo Espíritu en el Cuerpo del Mesías, la Iglesia. Así, la resurrección de los santos que han muerto está limitada sólo a los santos de la Iglesia. Los santos del Antiguo Testamento serán resucitados un tiempo después, de acuerdo al programa profético de Dios.

Sexto: *Luego nosotros los que vivimos, los que hayamos quedado, seremos arrebatados juntamente con ellos en las nubes*. La resurrección de los santos ya fallecidos será seguida por la translación de los santos que estén vivos. Sin excepción, todo creyente será removido de esta tierra y será unido con el Señor en los cielos. La palabra griega aquí es *harpázô*, que significa "arrebatados". La raíz de la palabra española viene de la palabra latina, que a su vez equivale a la griega. Los creyentes vivos serán arrebatados y unidos con los que ya murieron.

La séptima etapa será: *para recibir al Señor en el aire, y así estaremos siempre con el Señor*. El paso final en el evento del Rapto será que los creyentes resucitados y los trasladados vivos, ambos recibirán al Señor en el aire. Enseguida viene la garantía de que los creyentes vivos, que se reunirán con Él en el aire, permanecerán con Cristo y regresarán con Él al Cielo, cumpliéndose así la promesa de Juan 14:1-3. Este pasaje tampoco nos dice el momento del Rapto, sólo nos da la secuencia cronológica de cómo acontecerán los eventos del Rapto. Pablo consuela a los entristecidos creyentes con la verdad de que los muertos en Cristo no se perderán los beneficios del Rapto; de hecho, ellos serán los primeros en disfrutarlos. Dice en el versículo 18: *Por tanto, alentaos los unos a los otros con estas palabras.*

3. I de Corintios 15:50-58

El tercer pasaje trata sobre el cambio de naturaleza del cuerpo. El versículo 50 declara la necesidad de este cambio en los creyentes vivos que serán arrebatados y en los santos resucitados: *Pero esto digo, hermanos: que la carne y la sangre no pueden heredar el reino de Dios, ni la corrupción hereda la incorrupción.* El contexto de estas palabras se encuentra en Génesis 2:17: *mas del árbol de la ciencia del bien y del mal no comerás; porque el día que de él comieres, ciertamente morirás.* Y más aún, en Génesis 3:17-19: *Y al hombre dijo: Por cuanto obedeciste a la voz de tu mujer, y comiste del árbol de que te mandé diciendo: No comerás de él; maldita será la tierra por tu causa; con dolor comerás de ella todos los días de tu vida. Espinos y cardos te producirá, y comerás plantas del campo. Con el sudor de tu rostro comerás el pan hasta que vuelvas a la tierra, porque de ella fuiste tomado; pues polvo eres, y al polvo volverás.* Por causa del pecado, el hombre está sujeto a corrupción y mortalidad. Todos los hombres, por imputación, son vistos como culpables de participar del pecado de Adán según Romanos 5:12-14: *Por tanto, como el pecado entró en el mundo por un hombre, y por el pecado la muerte, así la muerte pasó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron. Pues antes de la ley, había pecado en el mundo; pero donde no hay ley, no se inculpa de pecado. No obstante, reinó la muerte desde Adán hasta Moisés, aun en los que no pecaron a la manera de la transgresión de Adán, el cual es figura del que había de venir.*

El hombre vive bajo sentencia de muerte mientras su cuerpo esté sujeto a corrupción y mortalidad. La naturaleza pecaminosa está en él, y los resultados del pecado son evidentes en la muerte de su cuerpo. Este cuerpo, que está sujeto al pecado, muerte, y corrupción, no puede entrar a un estado eterno. Por lo que este cuerpo necesita ser transformado, ya sea por resurrección o por translación, antes de poder entrar a la eternidad. El cambio necesario es descrito en los versículos 51-53: *He aquí, os digo un misterio: No todos dormiremos; pero todos seremos transformados, en un momento, en un abrir y cerrar de ojos, a la final trompeta; porque se tocará la trompeta, y los muertos serán resucitados incorruptibles, y nosotros seremos transformados. Porque es necesario que esto corruptible se vista de incorrupción, y esto mortal se vista de inmortalidad.*

El énfasis está puesto en la rapidez del cambio. Tomará lugar *en un momento*. La palabra griega para describirlo es la misma de donde provino la palabra moderna “átomo”. El énfasis está en que sucederá en “un átomo de tiempo”, será así de rápido. Además, dice, *en un abrir y cerrar de ojos*. Esto no es una referencia a un parpadeo, sino a un repentino destello de reconocimiento”. Será como ver a una persona y de repente reconocer quién es. Un destello de reconocimiento es lo que significa *en un abrir y cerrar de ojos*. Esto también enfatiza lo rápido del cambio.

Este evento tomará lugar al momento de *la final trompeta* (I de Tes. 4:16). Ambos los que creen que el Rapto sucederá en la mitad de la Tribulación y los que creen que sucederá después de la Tribulación, tratan de identificar esto con la séptima trompeta del libro de Apocalipsis. Pero esto no es lo que Pablo quiso decir con *la final trompeta*; porque cuando Juan escribió su primera carta a los corintios, aún no había escrito el libro de Apocalipsis. Por eso los corintios no podían tener conocimiento de las siete trompetas. Sin embargo, por el hecho de que Pablo usó el artículo definido para *la final trompeta*, es evidente que él esperaba que los corintios supieran de lo que él hablaba.

El único conocimiento que ellos tenían acerca de las trompetas es aquellas de las que se habla en el Antiguo Testamento, especialmente en la Fiesta de las Trompetas. *La final trompeta* se refiere a la práctica de los judíos de sonar trompetas en una fiesta cada año. Durante esta ceremonia, hay una serie de trompetazos cortos, que concluyen con un trompetazo largo llamado *tekiah gedolah*, que significa “el gran sonido de trompeta”. A éste es al que Pablo se refería cuando dijo *la final trompeta*. No nos dice nada acerca del momento en que sucederá el Rapto de la Iglesia, sólo que cuando éste suceda, se cumplirá la Fiesta de las Trompetas. Esta trompeta es la misma *trompeta de Dios* mencionada en I de Tesalonicenses 4:16. En este pasaje, al sonido de la trompeta, los santos que han muerto serán resucitados incorruptibles y los santos vivientes serán transformados. Así, en el versículo 53, el problema de corrupción, que evita que los cuerpos muertos vayan al Cielo, será solucionado a través de la resurrección, porque serán incorruptibles. El mortal, el que aún esté con vida, se vestirá de inmortalidad por la traslación. No hay mucha revelación acerca de la naturaleza de este cuerpo glorificado, pero se dicen muchas cosas respecto a ella. Lo que es claramente revelado acerca del cuerpo resucitado lo encontramos en I de Corintios 15:35-49. Seis cosas son señaladas acerca de los cuerpos resucitados, en los versículos 42-49 y 53.

Los versículos 42-49 dicen: *Así también es la resurrección de los muertos. Se siembra en corrupción, resucitará en incorrupción. Se siembra en deshonra, resucitará en gloria; se siembra en debilidad, resucitará en poder. Se siembra cuerpo animal, resucitará cuerpo espiritual. Hay cuerpo animal, y hay cuerpo espiritual. Así también está escrito: Fue hecho el primer hombre Adán alma viviente; el postrer Adán, espíritu vivificante. Mas lo espiritual no es primero, sino lo animal; luego lo espiritual. El primer hombre es de la tierra, terrenal; el segundo hombre, que es el Señor, es del cielo. Cual el terrenal, tales también los terrenales; y cual el celestial, tales también los celestiales. Y así como hemos traído la imagen del terrenal, traeremos también la imagen del celestial.*

El versículo 53 dice: *Porque es necesario que esto corruptible se vista de incorrupción, y esto mortal se vista de inmortalidad.*

En primer lugar, es un cuerpo incorruptible, versículo 42. En segundo lugar, es un cuerpo glorificado, versículo 43a, al igual que Filipenses 3:21. En tercer lugar, es un cuerpo en el poder de la resurrección, versículo 43b. En cuarto lugar, es un cuerpo espiritual, versículos 44-46. En quinto lugar, es un cuerpo celestial, versículos 47-49. En sexto lugar, es también un cuerpo inmortal, versículo 53.

Es posible que alguna información acerca de la naturaleza del cuerpo nuevo pueda ser extraída de un estudio sobre la naturaleza del cuerpo resucitado del Mesías. Pero aquí debemos aplicar cierta cautela. Esta clase de información tiene un gran detrimento: no siempre es fácil determinar si lo que es verdad en cuanto al cuerpo del Mesías se debe a Su resurrección o a Su deidad. Así que, algunas de las siguientes observaciones, que tienen que ver con Su cuerpo, pueden ser verdad en todos los cuerpos resucitados. Pero quizás no todas sean verdad, y algunas serán verdad sólo por causa de Su divinidad. Es sabido que la voz del Mesías fue reconocida como la misma que tenía antes de Su muerte y resurrección (Juan 20:16). También, Sus cualidades físicas fueron reconocidas, aunque no siempre inmediatamente (Juan 20:26-29; 21:7). Era un cuerpo real, de carne y hueso, no meramente el cuerpo de un fantasma; era uno que se podía abrazar (Juan 20:17, 27).

El Mesías resucitado podía desaparecer repentinamente (Luc. 24:31) y pasar a través de las paredes (Juan 20:19). Era un cuerpo que podía ingerir alimentos (Luc. 24:41-43). Una vez más, muchos de estos factores quizá sean verdad para todos los cuerpos resucitados, pero que todas estas cosas sean verdad en cuanto a los cuerpos de todos los creyentes, no lo sabremos sino hasta que el Rapto haya tenido lugar.

Finalmente, en los versículos 54-58, el cambio de la corrupción a la incorrupción y de la mortalidad a la inmortalidad será el resultado de la victoria final sobre la muerte: *Y cuando esto corruptible se haya vestido de incorrupción, y esto mortal se haya vestido de inmortalidad, entonces se cumplirá la palabra que está escrita: Sorbida es la muerte en victoria. ¿Dónde está, oh muerte, tu aguijón? ¿Dónde, oh sepulcro, tu victoria? ya que el aguijón de la muerte es el pecado, y el poder del pecado, la ley. Mas gracias sean dadas a Dios, que nos da la victoria por medio de nuestro Señor Jesucristo. Así que, hermanos míos amados, estad firmes y constantes, creciendo en la obra del Señor siempre, sabiendo que vuestro trabajo en el Señor no es en vano.*

B. El momento del Rapto

El segundo asunto que tiene que ver con el Rapto es la pregunta, “¿cuándo tomará lugar?” Las Escrituras claramente enseñan que el Rapto tomará lugar antes de la Tribulación, según muchas líneas de evidencia.

La primera línea de evidencia es que no hay un pasaje bíblico que hable de la Tribulación, en el cual se mencione a la Iglesia. El hecho de que santos estarán en la Tribulación no prueba que la Iglesia estará allí, al igual que la existencia de santos en el Antiguo Testamento no prueba que la Iglesia estaba allí.

Ya se ha demostrado que la Iglesia comenzó en Pentecostés, con el ministerio del bautismo por el Espíritu Santo. De esta manera, los santos del Antiguo Testamento no son parte de la Iglesia. De la misma manera, la presencia de santos en la Tribulación no prueba que la Iglesia estará allí. Que la Iglesia como tal no es mencionada en ningún pasaje que habla de la Tribulación, es una evidencia especial y aún más significativa en el libro de Apocalipsis. Podemos ver claramente que la Iglesia se encuentra en los capítulos 1-3, que tratan sobre los eventos previos a la Tribulación. Después, encontramos a la Iglesia en los capítulos 19-22, que tratan con asuntos de después de la Tribulación. Pero en los capítulos 6-18, que tratan sobre el período de la Tribulación, la Iglesia no es mencionada ni una sola vez. Esto es muy inusual a la luz de la preeminencia que se le da a la Iglesia en los capítulos que tratan sobre los eventos previos a la Tribulación. Aparte del libro de Apocalipsis, el hecho aún permanece: no hay un solo pasaje que trate sobre la Tribulación en que la Iglesia sea mencionada. Aunque éste sea sólo un argumento por su silencio, dentro de la estructura del libro de Apocalipsis es algo verdaderamente poderoso. Desde el punto meramente expositivo, es imposible ir a un pasaje que hable de la Tribulación y mostrar que la Iglesia estará allí.

La segunda línea de evidencia de indicación temprana del Rapto, antes de la Tribulación, se encuentra en Lucas 21:34-37: *Y mirad también por vosotros mismos, que vuestros corazones no se carguen de glotonería y embriaguez y de los afanes de esta vida, y venga de repente sobre vosotros aquel día. Porque como un lazo vendrá sobre todos los que habitan sobre la faz de toda la tierra. Velad, pues, en todo tiempo orando que seáis tenidos por dignos de escapar de todas estas cosas que vendrán, y de estar en pie delante del Hijo*

del Hombre. Y enseñaba de día en el templo; y de noche, saliendo, se estaba en el monte que se llama de los Olivos.

Después de describir los terribles eventos de la Tribulación, *Yeshúa* dice, en el versículo 35, que ésta *vendrá sobre todos los que habitan sobre la faz de toda la tierra*. En otras palabras, ninguno que habite la tierra podrá escapar del juicio de la Tribulación. Las palabras del pasaje no permiten excepciones. Si uno está en la tierra, no podrá escapar al cataclismo de la Tribulación. Sin embargo, hay una manera de escapar de todas las cosas que sucederán, según el versículo 36, pero no permaneciendo en la tierra. Para poder escapar de estas cosas es necesario ser creyente. La manera de escapar es *de estar en pie delante del Hijo del Hombre*, lo cual debe suceder fuera de la tierra. Eso es exactamente lo que pasa en el Rapto, como lo muestran Juan 14:1-3 y 1 Tesalonicenses 4:13-18. Los creyentes son arrebatados de la tierra y estarán de pie delante del Hijo del Hombre.

La tercera línea de evidencia está en otro pasaje específico que enseña la liberación antes de la Tribulación, I de Tesalonicenses 1:9-10: *porque ellos mismos cuentan de nosotros la manera en que nos recibisteis, y cómo os convertisteis de los ídolos a Dios, para servir al Dios vivo y verdadero, y esperar de los cielos a su Hijo, al cual resucitó de los muertos, a Jesús, quien nos libra de la ira venidera.*

Las palabras finales de este pasaje son cruciales. La Iglesia de Tesalónica esperaba el regreso del Mesías, quien vendría a librarlos de la ira venidera. La palabra ira generalmente es usada como la ira de Dios contra el pecado, como vemos en Romanos 1:18, y también en la ira de la Gran Tribulación, en Apocalipsis 6:17; 14:10, 19; 15:1, 7; y 16:1. Aquí la ira está en tiempo futuro; así que no puede referirse a la ira común de Dios contra el pecado, la cual es una realidad presente. Sabemos que el infierno y el lago de fuego son futuros, así que este pasaje no se refiere a ellos. Debido a su salvación, el creyente ya ha sido redimido del infierno. *Yeshúa* no vendrá para salvar a la Iglesia del infierno o del lago de fuego, pues ya lo hizo en la cruz. Por tanto, la ira de la que será librada la Iglesia es la ira de la Gran Tribulación. Él viene con el propósito específico de librar a la Iglesia de la ira que ha de venir, esto es, el período de la Tribulación. El creyente tiene la garantía de la liberación de ambas, de la ira general contra el pecado (Rom. 5:9) y de la ira de la Tribulación (I de Tes. 1:10).

La cuarta línea de evidencia está en otro pasaje que trata sobre el momento del Rapto, I de Tesalonicenses 5:1-10: *Pero acerca de los tiempos y de las ocasiones, no tenéis necesidad, hermanos, de que yo os escriba. Porque vosotros sabéis perfectamente que el día del Señor vendrá así como ladrón en la noche; que cuando digan: Paz y seguridad, entonces vendrá sobre ellos destrucción repentina, como los dolores a la mujer encinta, y no escaparán. Mas vosotros, hermanos, no estáis en tinieblas, para que aquel día os sorprenda como ladrón. Porque todos vosotros sois hijos de luz e hijos del día; no somos de la noche ni de las tinieblas. Por tanto, no durmamos como los demás, sino velemos y seamos sobrios. Pues los que duermen, de noche duermen, y los que se embriagan, de noche se embriagan. Pero nosotros, que somos del día, seamos sobrios, habiéndonos vestido con la coraza de fe y de amor, y con la esperanza de salvación como yelmo. Porque no nos ha puesto Dios para ira, sino para alcanzar salvación por medio de nuestro Señor Jesucristo, quien murió por nosotros para que ya sea que velemos, o que durmamos, vivamos juntamente con él.*

En el versículo 9, Pablo le dice a la iglesia en Tesalónica: *Porque no nos ha puesto Dios para ira*. Lo que antecede a la palabra ira, en el versículo 2, es *el día del Señor*, término que siempre se refiere a la Tribulación. Así, en cuanto a *la ira de Dios, el Día del Señor*, o la Tribulación, la Iglesia no ha sido puesta para ese día. La discusión acerca del *Día del Señor* o la Tribulación es seguida inmediatamente por la discusión acerca del Rapto, en el capítulo 4:13-18. Entonces, *el consuelo* del versículo 18 incluye el hecho de que los creyentes, que pertenecen a la Iglesia, no tendrán necesidad de pasar por el tiempo del *Día del Señor*.

Hay varias palabras griegas que se traducen “sino”, pero la que encontramos aquí es en realidad dos, *peri de*. Esta frase griega se usa en contraste. Significa que hasta este momento se ha estado hablando de un asunto, pero ahora se introduce un nuevo tópico, el cual es *el Día del Señor* del versículo 2, el período de *la ira* en el versículo 9. El versículo 9 especifica que la Iglesia no ha sido puesta para la ira, sino para obtener salvación.

En el versículo 8, se refiere a *la esperanza de salvación*. La salvación de la que se habla es futura, así que no puede ser soteriológica (del alma), que es una realidad presente. La salvación aquí es escatológica, refiriéndose a la redención del cuerpo que tomará lugar en el Rapto. Esta es la salvación para la cual la Iglesia ha sido puesta, no para *la ira del Día del Señor*. Una cosa más a considerar en este pasaje se encuentra en los versículos 4-8, donde hay un contraste dirigido a mostrar por qué la Iglesia, siendo los hijos de luz, no debe temer al Día del Señor que viene. En Sofonías 1:14-18, y en Joel 2:1-2 y 10-11, el Día de Jehová al que se refiere es el período de tinieblas y oscuridad. El Día del Señor, caracterizado por tinieblas, vendrá sobre los hijos de las tinieblas, los incrédulos. pero porque los creyentes son *del día, el Día del Señor* no vendrá sobre ellos.

La quinta línea de evidencia está en un versículo clave que trata con el tiempo del Rapto, Apocalipsis 3:10: *Por cuanto has guardado la palabra de mi paciencia, yo también te guardaré de la hora de la prueba que ha de venir sobre el mundo entero, para probar a los que moran sobre la tierra.*

En este pasaje, a la Iglesia se le da la promesa de que será guardada de la hora de la prueba que ha de venir sobre la tierra. En este contexto del libro de Apocalipsis se encuentra la Tribulación, capítulos 6-19. Este es el tiempo de prueba que caerá sobre toda la tierra. Es de este tiempo de prueba que la Iglesia será guardada. Este versículo nos dice que la Iglesia será guardada no sólo de la prueba, sino que inclusive del tiempo mismo. Esto requiere que la Iglesia sea removida antes de que la Tribulación acontezca. Si Apocalipsis 3:10 significa que la Iglesia será guardada a salvo durante la Tribulación, entonces algo está terriblemente mal, porque en la Tribulación santos serán muertos en escala masiva (Apo. 6:9-11; 11:7; 12:11; 13:7, 15; 14:13; 17:6; 18:24). Si estos santos son los santos de la Iglesia, entonces no son guardados a salvo en Apocalipsis 3:10, de nada sirve la promesa. Sólo si los santos de la Iglesia y los santos de la Tribulación son distintos, la promesa tiene sentido.

Todos estos pasajes de las Escrituras nos dicen que la Iglesia será removida antes de que venga la ira del Día del Señor, la Tribulación. Eso significa que la Iglesia será removida en el Rapto. Hay mucha evidencia que prueba que el Rapto sucederá antes de la Tribulación, y lo trataremos en otro contexto.

Otra pregunta que necesita ser discutida es: “¿Cuánto tiempo habrá entre el Rapto y el principio de la Tribulación?” Las Escrituras nos enseñan que la venida del Mesías por los suyos es inminente, esto es, Él puede venir en

cualquier momento. Por ejemplo, es claro que el Mesías podía haber regresado en el tiempo de Juan el Apóstol, según leemos en Juan 21:20-23: *Volviéndose Pedro, vio que le seguía el discípulo a quien amaba Jesús, el mismo que en la cena se había recostado al lado de él, y le había dicho: Señor, ¿quién es el que te ha de entregar? Cuando Pedro le vio, dijo a Jesús: Señor, ¿y qué de éste? Jesús le dijo: Si quiero que él quede hasta que yo venga, ¿qué a ti? Sígueme tú. Este dicho se extendió entonces entre los hermanos, que aquel discípulo no moriría. Pero Jesús no le dijo que no moriría, sino: Si quiero que él quede hasta que yo venga, ¿qué a ti?*

En Romanos 13:11-12, la redención del cuerpo es vista como algo muy cercano: *Y esto, conociendo el tiempo, que es ya hora de levantarnos del sueño; porque ahora está más cerca de nosotros nuestra salvación que cuando creímos. La noche está avanzada, y se acerca el día. Desechemos, pues, las obras de las tinieblas, y vistámonos las armas de la luz.*

La *salvación* aquí debe ser vista como escatológica, no como soteriológica (del alma), porque la salvación mencionada aquí es futura. Cada día que pasa trae al creyente a un día más cercano al tiempo cuando el Rapto tomará lugar. Por causa de lo inminente de Su venida, es tiempo de que los creyentes despierten del sueño y vivan una vida consistente con la posición de ser *hijos de luz*.

En Santiago 5:7-9, Su venida es vista como algo que está a la puerta: *Por tanto, hermanos, tened paciencia hasta la venida del Señor. Mirad cómo el labrador espera el precioso fruto de la tierra, aguardando con paciencia hasta que reciba la lluvia temprana y la tardía. Tened también vosotros paciencia, y afirmad vuestros corazones; porque la venida del Señor se acerca. Hermanos, no os quejéis unos contra otros, para que no seáis condenados; he aquí, el juez está delante de la puerta.*

La venida del Señor se acerca, y el juez está delante de la puerta. La aparición del Mesías es vista como algo inminente.

Las palabras finales de *Yeshúa*, en Apocalipsis 22:20, también apuntan a esta inminencia: *El que da testimonio de estas cosas dice: Ciertamente vengo en breve. Amén; sí, ven, Señor Jesús.*

Aunque los pasajes anteriores enseñan claramente que el Rapto precederá a la Tribulación, los últimos cuatro pasajes nos enseñan que el Rapto es inminente. Esto puede suceder en cualquier momento. Esto puede ser cierto sólo si el Rapto viene antes de la Tribulación. Entre los que creen que el Rapto sucederá a la mitad de la Tribulación, el Rapto está a no menos de tres años y medio; entre los que creen en que será después de la Tribulación, el Rapto está a no menos de siete años de distancia. Así que para ellos no es inminente.

Por tanto, en cuanto a la pregunta de cuándo ocurrirá el Rapto, dos cosas deben ser subrayadas. Primero, el Rapto viene antes de la Tribulación. Como la Tribulación comienza con la firma del pacto de los siete años, el último momento en el que el Rapto puede ocurrir es cuando el Pacto de los Siete años sea firmado. Segundo, el Rapto es inminente. Puede suceder en cualquier momento, y no necesita esperar hasta la firma del pacto de los siete años. Debe quedar claro que inminente no significa "pronto", sólo significa que no hay nada que lo demore y que puede suceder en cualquier momento.

Combinando esta información, la conclusión es que el Rapto ocurrirá en algún momento entre ahora y la firma del pacto de los siete años. Significa que el periodo específico de tiempo durante el cual el Rapto puede ocurrir es en cualquier momento, entre ahora mismo y la firma del pacto de los siete años. Por tanto, la Iglesia quizá alcance a ver algunos eventos de antes de la Tribulación, como ya los ha visto. Pero, dependiendo de cuándo exactamente ocurra el Rapto, quizá ya no vea ningún otro evento más.

La relación entre el Rapto y la Tribulación debe ser claramente enfocada en la mente. El Rapto precede a la Tribulación, pero no inicia la Tribulación, un hecho que confunde a muchos que creen en la Pretribulación. El Rapto no será lo que iniciará la Tribulación, sino la firma del pacto de los siete años. El Rapto simplemente vendrá algún tiempo antes, y bien puede preceder a la Tribulación por un buen número de años.

III. DOS EVENTOS SUBSIGUIENTES AL RAPTO DE LA IGLESIA

Los dos eventos subsiguientes al Rapto de la Iglesia son: el Tribunal del Mesías y las Bodas del Cordero.

A. El Tribunal de Cristo o del Mesías

El primer evento será subdividido en dos secciones: el juicio en sí, y las recompensas.

1. El juicio

El Tribunal del Mesías es el juicio de las obras del creyente, no de sus pecados. Lucas 21:34–36 indica que el resultado del Rapto será el estar de pie delante del Hijo del Hombre. Este juicio particular que tomará lugar en el Cielo, después del Rapto de la Iglesia, es tratado en tres pasajes.

En el primer pasaje, Pablo simplemente indica que tal juicio tomará lugar. Romanos 14:10-12: *Pero tú, ¿por qué juzgas a tu hermano? O tú también, ¿por qué menosprecias a tu hermano? Porque todos compareceremos ante el tribunal de Cristo. Porque escrito está: Vivo yo, dice el Señor, que ante mí se doblará toda rodilla, y toda lengua confesará a Dios. De manera que cada uno de nosotros dará a Dios cuenta de sí.*

El segundo pasaje provee las bases de este juicio, en II de Corintios 5:10: *Porque es necesario que todos nosotros comparezcamos ante el tribunal de Cristo, para que cada uno reciba según lo que haya hecho mientras estaba en el cuerpo, sea bueno o sea malo.*

La base de este juicio será sobre las obras que el creyente haya hecho desde que fue salvo. No serán juzgados los pecados del creyente, pues esto ya tomó lugar en la cruz, *Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús* (Rom. 8:1). Esto no es un asunto sobre los pecados del creyente, sino un asunto de recompensas en base a las obras del creyente.

El tercero y más detallado pasaje que trata sobre este juicio lo encontramos en I de Corintios 3:10-15. Pablo otra vez indica que las bases para este juicio serán las obras del creyente: Versículos 10-11: *Conforme a la gracia de Dios que me ha sido dada, yo como perito arquitecto puse el fundamento, y otro edifica encima; pero cada uno mire cómo sobreedifica. Porque nadie puede poner otro fundamento que el que está puesto, el cual es Jesucristo.*

Este juicio es comparado con el edificar sobre un fundamento que ya ha sido puesto, el cual es Jesucristo. El juicio está basado en cómo uno sobreedifica sobre este fundamento.

Además, en el versículo 12, este juicio de las obras no estará basado en la cantidad, sino en la calidad: *Y si sobre este fundamento alguno edificare oro, plata, piedras preciosas, madera, heno, hojarasca.*

No será acerca de cuánto oro, plata, piedras preciosas, madera, heno, hojarasca se usó para edificar; sino de si era oro, plata, piedras preciosas, o madera, heno, u hojarasca. Otra vez, es un asunto de calidad, no de cantidad. El asunto será si el creyente siguió la voluntad de Dios para su vida. Si un creyente está haciendo la voluntad del Señor, obedeciendo Sus mandamientos y cumpliendo el ministerio para el cual recibió dones espirituales, entonces él está edificando sobre este fundamento con oro, plata, y piedras preciosas. Pero si falta a estas cosas, entonces está edificando sobre el fundamento con madera, heno, y hojarasca.

Aunque los pecados del creyente no serán traídos a juicio, si jugarán un papel indirecto. El tiempo en que el creyente vive con pecados no confesados, está edificando con madera, heno, y hojarasca, y no con oro, plata, y piedras preciosas. Por tanto, habrá severas consecuencias para el creyente que vive en pecado, consecuencias que durarán por los mil años del tiempo del Reino. Esto es lo que será probado por el fuego, según el versículo 13: *La obra de cada uno se hará manifiesta; porque el día la declarará, pues por el fuego será revelada; y la obra de cada uno cuál sea, el fuego la probará.*

Cuando el fuego es aplicado a la madera, heno, u hojarasca, estos se queman y sólo quedan cenizas. Pero cuando el fuego es aplicado al oro, plata, y piedras preciosas, estos elementos son refinados y purificados. Una vez más, la manera de probarlos muestra que es un asunto de calidad y no de cantidad. No importa cuánta madera, heno, u hojarasca sea, el fuego los quemará a todos. No importa cuánto oro, plata, o piedras preciosas sean, el fuego los refinará a todos. Así que algunos creyentes mirarán sus obras ser quemadas, mientras que otros las mirarán ser refinadas.

Finalmente, los resultados del juicio son dados en los versículos 14-15: *Si permaneciere la obra de alguno que sobreedificó, recibirá recompensa. Si la obra de alguno se quemare, él sufrirá pérdida, si bien él mismo será salvo, aunque así como por fuego.*

En el versículo 14, los que edificaron con oro, plata y piedras preciosas encontrarán que sus obras no sólo permanecen, sino que también serán purificadas al ser pasadas por el fuego. Consecuentemente, ellos recibirán recompensas. En el versículo 15, Pablo habla de cuáles serán los resultados para quien edificó con madera, heno, y hojarasca. Todas sus obras serán quemadas y *sufrirá pérdida*. Sufrirá pérdida sólo de recompensas y autoridad. Ya no será castigado por sus pecados, al igual que un corredor no es castigado por no terminar en primer lugar, sólo perderá recompensas. Nadie concluya por esto que el creyente puede perder su salvación, el texto enfáticamente nos dice que *él mismo será salvo, aunque así como por fuego*. Sus obras no determinan su salvación; su salvación está segura porque confió en Jesús como el Mesías, y la salvación se obtiene por gracia a través de la fe, sin las obras. Pero pasará el período del Reino sin poder mostrar algún fruto de su vida espiritual.

2. Las recompensas

Este pasaje no dice nada acerca de la naturaleza de la recompensa, pero otros pasajes hablan acerca de estas recompensas como coronas. El griego tiene dos palabras que significan “corona.” Una es la palabra *diádēma*, que es la corona de soberanía, la corona de un rey, una persona real por su naturaleza y posición. Esta es la clase de corona que Jesús lleva puesta. La segunda palabra griega que es traducida “corona” es *stéfanos*, una corona dada a un vencedor, un victorioso, uno que ha ganado una carrera. Esta clase de corona está disponible para los creyentes, pues ellos han vencido en la guerra espiritual y ahora son coronados en el Tribunal del Mesías. Hay cinco de estas coronas mencionadas en las Escrituras.

La primera corona es llamada “la corona incorruptible”, en I de Corintios 9:24-25: *¿No sabéis que los que corren en el estadio, todos a la verdad corren, pero uno solo se lleva el premio? Corred de tal manera que lo obtengáis. Todo aquel que lucha, de todo se abstiene; ellos, a la verdad, para recibir una corona corruptible, pero nosotros, una incorruptible.*

Esta corona es dada a los que ejercieron la templanza (control de sí mismo), los que ganaron la batalla y obtuvieron la victoria en la vida espiritual. Para aquellos que han obtenido la victoria sobre “el viejo hombre”, la naturaleza de pecado. Esta corona es para los que aprendieron a vivir una vida controlada por el Espíritu.

La segunda corona es llamada “la corona de gloria”, en I de Tesalonicenses 2:19: *Porque ¿cuál es nuestra esperanza, o gozo, o corona de que me gloríe? ¿No lo sois vosotros, delante de nuestro Señor Jesucristo, en su venida?* Esta corona es dada a los que ganaron almas para *Yeshúa*, el Mesías. Es una corona disponible para todos los que trabajan en el evangelismo, y el fruto de su trabajo es visto con almas que vienen al Señor por medio de ellos.

La tercera corona es llamada “la corona de justicia” en II de Timoteo 4:7-8: *He peleado la buena batalla, he acabado la carrera, he guardado la fe. Por lo demás, me está guardada la corona de justicia, la cual me dará el Señor, juez justo, en aquel día; y no sólo a mí, sino también a todos los que aman su venida.*

Esta es una corona para los que han guardado la fe, doctrinal y moralmente, a pesar de las circunstancias adversas. Es una corona dada a todos los que amaron la Venida del Señor, los que con gran anhelo esperaban la venida del Mesías. Amar Su venida es el resultado de mantener una sana doctrina y guardar la fe. Una vida que está en conformidad con el Nuevo Testamento incluirá la esperanza de la inminente Venida del Señor. Para estos es la corona de justicia.

La cuarta corona, es llamada “la corona de vida”, que es mencionada en dos pasajes. En primer lugar, es una corona para los que resisten la tentación, Santiago 1:12: *Bienaventurado el varón que soporta la tentación; porque cuando haya resistido la prueba, recibirá la corona de vida, que Dios ha prometido a los que le aman.*

En segundo lugar, es una corona dada a los que sufren el martirio por su fe. Apocalipsis 2:10: *No temas en nada lo que vas a padecer. He aquí, el diablo echará a algunos de vosotros en la cárcel, para que seáis probados, y tendréis tribulación por diez días. Sé fiel hasta la muerte, y yo te daré la corona de la vida.*

Finalmente, la quinta corona es “la corona incorruptible de gloria,” mencionada en I de Pedro 5:2-4: *Apacentad la grey de Dios que está entre vosotros, cuidando de ella, no por fuerza, sino voluntariamente; no por ganancia deshonesta, sino con ánimo pronto; no como teniendo señorío sobre los que están a vuestro cuidado, sino siendo ejemplos de la grey. Y cuando aparezca el Príncipe de los pastores, vosotros recibiréis la corona incorruptible de gloria.*

Esta corona es por apacentar fielmente a la grey de Dios. Está disponible para los pastores y ancianos que alimentan las ovejas con la “leche” y la “carne” de la Palabra de Dios.

Posiblemente hay otras coronas disponibles, pero éstas son las únicas que mencionan las Escrituras. Por lo menos cinco están disponibles para aquellos cuyas obras permanecen, obras que han sido edificadas con oro, plata, y piedras preciosas.

El propósito de recompensar con coronas es para determinar el grado de autoridad en el Reino Mesíasico, no para el Orden Eterno. En la eternidad, todos los creyentes serán iguales, pero no será así en el Reino Mesíasico, donde los creyentes tendrán diferentes puestos de autoridad. Esta verdad la encontramos en forma de parábola en Lucas 19:11–27.

B. Las Bodas del Cordero

El segundo evento subsiguiente al Rapto de la Iglesia es las Bodas del Cordero. Para comprender todo lo relacionado con las Bodas del Cordero, es necesario comprender el sistema matrimonial judío, tal y como era practicado en aquellos días. Cuatro etapas distintivas formaban este sistema.

Primer paso: El padre del novio hacía los arreglos para las bodas y pagaba la dote o el precio por la novia. El tiempo del arreglo variaba. A veces tomaba lugar cuando los contrayentes eran muy pequeños; en otras ocasiones se llevaba a cabo un año antes de la boda. Comúnmente los novios no se conocían, sino hasta el día de la boda.

Segundo paso: Ir a traer a la novia. Esto podía ocurrir en un año o más, después de que el primer paso había tomado lugar. El novio iba a la casa de la novia para traerla a su propia casa. En conexión con este paso, dos cosas más deben ser notadas. Primero: Era el padre de la novia quien determinaba el tiempo. Segundo, antes de que el novio fuera a traer la novia, él debía tener un lugar preparado para ella, donde ambos habían de morar. Esto era seguido por un tercer paso, la ceremonia de bodas, a la que muy pocos eran invitados. Antes de la ceremonia de bodas, la novia pasaba por una inmersión ritual para su limpieza.

Cuarto paso. La fiesta de bodas, que podía durar hasta siete días. Muchos eran los invitados a la fiesta de bodas, más que los invitados a la ceremonia de bodas.

En las Bodas del Cordero estarán presentes los cuatro pasos del sistema de bodas judío.

Primero, Dios el Padre hizo los arreglos para Su Hijo y pagó el precio por la Novia; en este caso, el precio fue la sangre del Mesías. Esta es la base para lo que dice Efesios 5:25-27: *Maridos, amad a vuestras mujeres, así como Cristo amó a la iglesia, y se entregó a sí mismo por ella, para santificarla, habiéndola purificado en el lavamiento del agua por la palabra, a fin de*

presentársela a sí mismo, una iglesia gloriosa, que no tuviese mancha ni arruga ni cosa semejante, sino que fuese santa y sin mancha.

Así como pasaba un periodo largo de tiempo entre el primero y el segundo pasos en el sistema judío de bodas, así ha sido el caso aquí. Cerca de dos mil años han pasado desde que el primer paso tomó lugar. Pero en I de Tesalonicenses 4:13-18, el segundo paso ocurrirá; eso ya lo hemos analizado en conexión con los eventos del Rapto. El Rapto corresponde a ir a traer a la novia. *Yeshúa* vendrá en las nubes para traer a Su Novia a Su Hogar en el Cielo. Solamente Dios el Padre sabe cuándo sucederá este evento (Mat. 24:36). Más aún, esto no sucederá sino hasta que el lugar de residencia ya haya sido preparado (Juan 14:1-3).

El tercer paso tomará lugar en el Cielo. Esta es la ceremonia de bodas descrita en Apocalipsis 19:6-8: *Y oí como la voz de una gran multitud, como el estruendo de muchas aguas, y como la voz de grandes truenos, que decía: ¡Aleluya, porque el Señor nuestro Dios Todopoderoso reina! Gocémos y alegrémosnos y démosle gloria; porque han llegado las bodas del Cordero, y su esposa se ha preparado. Y a ella se le ha concedido que se vista de lino fino, limpio y resplandeciente; porque el lino fino es las acciones justas de los santos.*

La ceremonia de bodas toma lugar en el Cielo e involucra a la Iglesia. Que esto habrá de tomar lugar después del Tribunal del Mesías es evidente en el versículo 8, pues vemos a la Iglesia vestida de lino fino, que son las acciones justas de los santos. Esto quiere decir que toda la madera, heno, y hojarasca han sido quemados, y todo el oro, la plata, y las piedras preciosas han sido purificados. El Tribunal del Mesías corresponde al ritual de limpieza de la novia. Así, después del Rapto de la Iglesia, en la que el Novio trae a la Novia consigo a Su hogar en el Cielo, y siguiendo al Tribunal del Mesías, que resulta en la Novia vestida de lino blanco, la ceremonia de bodas toma lugar antes de la Segunda Venida del Mesías.

En este contexto de Apocalipsis 19, los versículos 1–10 describen los eventos en el Cielo, previos a la Segunda Venida, mientras que los versículos 11–21 describen la Segunda Venida y los eventos subsiguientes. Lo que cuidadosamente debemos notar aquí es que la Iglesia ya está en el Cielo, antes de la Segunda Venida. Además, la Iglesia ya ha estado en el Cielo lo suficiente para haber pasado por el Tribunal del Mesías. Esto claramente enseña que el Rapto y la Segunda Venida no son la misma cosa; deben estar separados por cierta duración de tiempo. Previamente, hemos citado varios pasajes para demostrar que el Rapto vendrá antes de que comience la Tribulación, Apocalipsis 19:6–8 es una evidencia más acerca de esto.

La ceremonia de bodas tomará lugar en el Cielo, después del Rapto y antes de la Segunda Venida propiamente dicha, e incluirá sólo a los santos de la Iglesia.

El cuarto paso, la fiesta de bodas, tomará lugar en la tierra después de la Segunda Venida, y con esa fiesta se dará comienzo al Reino Mesíasico. Por esta razón, algunas de las parábolas del Reino del Mesías son en referencia a la fiesta de bodas (Mat 22:1-14; 25:1-13). Mientras que la ceremonia de bodas involucra sólo a la Iglesia, la fiesta de bodas incluye a los santos del Antiguo Testamento y a los santos de la Tribulación. Está claro en las Escrituras que los santos del Antiguo Testamento no serán resucitados con Cristo antes de la Tribulación, sino que serán resucitados con los santos de la Tribulación, después que ésta haya pasado; esto es, después de la Segunda Venida.

Esto lo podemos ver en Daniel 12:2, que describe la resurrección de los santos del Antiguo Testamento, pero el tiempo de Daniel 12:2 será después de los eventos de la Tribulación, de la cual ha estado hablando desde Daniel 11:36.

La invitación ya ha salido, en Apocalipsis 19:9: *Y el ángel me dijo: Escribe: Bienaventurados los que son llamados a la cena de las bodas del Cordero. Y me dijo: Estas son palabras verdaderas de Dios.*

El resultado de la invitación es Su Resurrección y la fiesta de bodas, la cual durará por lo menos siete días, y quizás concluirá el Intervalo de la Fiesta de los Setentaicinco Días. El escenario más probable es que se inaugurará el Reino Mesianico por los primeros siete días, ya que la parábola de la fiesta de las bodas está conectada con el Reino.

Una de estas parábolas de la fiesta de bodas se encuentra en Mateo 22:1-14: *Respondiendo Jesús, les volvió a hablar en parábolas, diciendo: El reino de los cielos es semejante a un rey que hizo fiesta de bodas a su hijo; y envió a sus siervos a llamar a los convidados a las bodas; mas éstos no quisieron venir. Volvió a enviar otros siervos, diciendo: Decid a los convidados: He aquí, he preparado mi comida; mis toros y animales engordados han sido muertos, y todo está dispuesto; venid a las bodas. Mas ellos, sin hacer caso, se fueron, uno a su labranza, y otro a sus negocios; y otros, tomando a los siervos, los afrentaron y los mataron. Al oírlo el rey, se enojó; y enviando sus ejércitos, destruyó a aquellos homicidas, y quemó su ciudad. Entonces dijo a sus siervos: Las bodas a la verdad están preparadas; mas los que fueron convidados no eran dignos. Id, pues, a las salidas de los caminos, y llamad a las bodas a cuantos halléis. Y saliendo los siervos por los caminos, juntaron a todos los que hallaron, juntamente malos y buenos; y las bodas fueron llenas de convidados. Y entró el rey para ver a los convidados, y vio allí a un hombre que no estaba vestido de boda. Y le dijo: Amigo, ¿cómo entraste aquí, sin estar vestido de boda? Mas él enmudeció. Entonces el rey dijo a los que servían: Atadle de pies y manos, y echadle en las tinieblas de afuera; allí será el lloro y el crujir de dientes. Porque muchos son llamados, y pocos escogidos.*

El tema en esta parábola es que los que fueron originalmente invitados a la fiesta de bodas, los fariseos y la generación judía del tiempo de Yeshúa, no participarán de esta fiesta del Reino debido a que cometieron el pecado imperdonable. Sin embargo, la generación de judíos de la Tribulación sí participará. Pero esto incluirá sólo a los creyentes; los incrédulos serán lanzados a las tinieblas de afuera y excluidos del Reino Mesianico. Esta parábola trata sobre los judíos que entrarán y los que no entrarán en el Reino.

La segunda parábola se encuentra en Mateo 25:1-13: *Entonces el reino de los cielos será semejante a diez vírgenes que tomando sus lámparas, salieron a recibir al esposo. Cinco de ellas eran prudentes y cinco insensatas. Las insensatas, tomando sus lámparas, no tomaron consigo aceite; mas las prudentes tomaron aceite en sus vasijas, juntamente con sus lámparas. Y tardándose el esposo, cabecearon todas y se durmieron. Y a la medianoche se oyó un clamor: ¡Aquí viene el esposo; salid a recibirle! Entonces todas aquellas vírgenes se levantaron, y arreglaron sus lámparas. Y las insensatas dijeron a las prudentes: Dadnos de vuestro aceite; porque nuestras lámparas se apagan. Mas las prudentes respondieron diciendo: Para que no nos falte a nosotras y a vosotras, id más bien a los que venden, y comprad para vosotras*

mismas. Pero mientras ellas iban a comprar, vino el esposo; y las que estaban preparadas entraron con él a las bodas; y se cerró la puerta. Después vinieron también las otras vírgenes, diciendo: ¡Señor, señor, ábrenos! Mas él, respondiendo, dijo: De cierto os digo, que no os conozco. Velad, pues, porque no sabéis el día ni la hora en que el Hijo del Hombre ha de venir.

El contraste aquí no es entre dos clases de creyentes, sino entre creyentes e incrédulos. Los creyentes son las vírgenes prudentes que tienen aceite, símbolo del Espíritu Santo, mientras que los incrédulos son las vírgenes insensatas que no tomaron aceite consigo, así, las insensatas fueron excluidas de la fiesta de bodas, el Reino Mesianico, porque el Señor no las conocía, mientras que las vírgenes prudentes entraron con Él a las bodas. Basado en la aplicación de la parábola de Mateo 25:31-46, estos dos grupos de vírgenes representan a gentiles creyentes e incrédulos en la Tribulación. Esta parábola trata sobre los gentiles que entrarán en el Reino y los que no entrarán.

Isaías también conecta el Reino con una fiesta y una resurrección de muertos. Isaías 25:6-8: *Y Jehová de los ejércitos hará en este monte a todos los pueblos banquete de manjares suculentos, banquete de vinos refinados, de gruesos tuétanos y de vinos purificados. Y destruirá en este monte la cubierta con que están cubiertos todos los pueblos, y el velo que envuelve a todas las naciones. Destruirá a la muerte para siempre; y enjugará Jehová el Señor toda lágrima de todos los rostros; y quitará la afrenta de su pueblo de toda la tierra; porque Jehová lo ha dicho.*

En un sentido, en esta ocasión habrá una doble fiesta de bodas; una para la Iglesia como la Novia del Mesías y otra para Israel como la Esposa de Jehová, que vuelve a casarse con Él.

Otra cosa más que podemos notar del sistema de bodas judío es el hecho de que Juan el Bautista se refirió a sí mismo de una manera especial. En Juan 3:27-30, Juan negó dos cosas: primero, negó que él era el Novio porque él no era el Mesías. Segundo, él también negó ser la Novia, o parte de la Novia. Por el contrario, Juan el Bautista se clasificó a sí mismo en una tercera categoría, como el amigo del Novio, él no se consideró como miembro de la Novia del Mesías, la Iglesia, ya que Juan fue el último profeta del Antiguo Testamento. De ello podemos entender exactamente dónde entrarán los santos del antiguo Testamento junto con los santos de la Tribulación: Ellos son “los amigos del novio” y son los invitados a la cena de las Bodas del Cordero en Apocalipsis 19:9. ☆

Si disfrutó de este estudio bíblico, le recomendamos otros manuscritos y libros del Dr. Fruchtenbaum.